



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Casmancha, C. B., Representado/a por Antonio Cañadilla Sánchez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad: Reparación, Compra y Venta de Vehículos en Polígono Industrial San Sebastián, Parcela 13.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos 13 de septiembre de 2017.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-4634